

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: 12. ACTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>V8JIB-78WUR-F0M9L</b> Fecha de emisión: <b>19 de Abril de 2023 a las 20:01:40</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Mesa Contratación del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 18/04/2023 09:28 2.- Concejal de Igualdad, Comunicación y Perra Municipal del AYUNTAMIENTO ASTORGA .Firmado 19/04/2023 14:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2023 14:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380772 V8JIB-78WUR-F0M9L\_C9E83412E0E0712DFC180D287F9E9B0C274E5D54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

EXPEDIENTE: 84/2023



**ASUNTO: CAPTACIÓN SANTA CATALINA DE SOMOZA**  
**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACION DEL**  
**CONTRATO DE CAPTACIÓN SANTA CATALINA DE SOMOZA POR**  
**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (PASS),**  
**UTILIZANDO UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

ORDEN DEL DÍA:

1. Acto de apertura de documentación para la justificación de oferta en presunción de anormalidad.

Siendo las once horas del día doce de abril del año dos mil veintidós, se constituyó la mesa de contratación, para la obra CAPTACIÓN SANTA CATALINA DE SOMOZA por procedimiento abierto simplificado abreviado, utilizando único criterio de adjudicación, cuyos pliegos de condiciones fueron aprobados por resolución de la alcaldía número 75/2023

La mesa de contratación reunida en la hora indicada estuvo formada por:

Presidenta:

María Rosario Roigo Saurí, concejala de igualdad.

Vocales:

Manuel Alija Rodríguez, secretario general

Pilar Rodríguez Gómez, interventora accidental

D. Eloy Algorri García, arquitecto municipal

Secretaria:

Dña. Ana Alicia Manteca González, funcionaria municipal.

Se inicia la reunión con la apertura de la documentación presentada por **JOSÉ MANUEL BALBOA S. L.** para justificar su oferta.

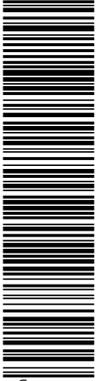
Examinada la documentación por los miembros de la mesa de contratación, se solicita informe técnico al arquitecto municipal para valorar si queda o no justificada la oferta presentada por el licitador.

Emitido dicho informe se eleva al órgano de contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: 12. ACTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>V8JIB-78WUR-F0M9L</b> Fecha de emisión: <b>19 de Abril de 2023 a las 20:01:40</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Mesa Contratación del AYUNTAMIENTO ASTORGA. <small>Firmado 18/04/2023 09:28</small> 2.- Concejal de Igualdad, Comunicación y Perrería Municipal del AYUNTAMIENTO ASTORGA. <small>Firmado 19/04/2023 14:23</small>	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2023 14:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380772 V8JIB-78WUR-F0M9L C9E83412E0E0712DFC180D287F9EDBC274E5D54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

EXPEDIENTE: 84/2023

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)